



Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero II.
Dirección

Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México, 23/diciembre/2025

CONVOCATORIA ABIERTA NO. RH14/0012/2025

El Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero II a través del departamento de recursos humanos Convoca a concurso ABIERTO:

A las y los profesionistas que tengan interés de participar en el proceso de selección de candidaturas para colaborar en la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES** con base a las necesidades de esta institución y realizar actividades inherentes en el departamento de servicios escolares como **JEFE O JEFA DE LA OFICINA DE CONTROL ESCOLAR**, en el semestre **enero-junio 2026**, conforme a las siguientes:

BASES:

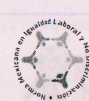
PRIMERA: Podrán participar las y los profesionistas que cumplan con el siguiente perfil:

- A. Contar con título(s), cédula(s) y/o comprobante(s) de estudios de: licenciatura o ingeniería en administración.
Haber obtenido, por lo menos con un año de anterioridad a su ingreso, el título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, correspondiente a la disciplina del conocimiento relacionado.
- B. Contar con experiencia demostrable mínimo de un año en puesto similar.
- C. Conocimiento: administración general; organización y control de datos; manejo de estadística; y manejo de planes y programas de estudio.
- D. Aspectos personales: iniciativa y dinamismo; madurez de criterio; capacidad para tomar decisiones; capacidad para relacionarse; honestidad y discreción; y sentido de responsabilidad.
- E. Contar con disponibilidad de horario de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas con una hora de comida.
- F. Comunicarse al departamento de recursos humanos a través del teléfono 5553231041 ext. 1003 o al celular 5562324215 para programar entrevista.
- G. Acreditar examen de oposición.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Calle Morelos No. 193. Col. Loma la Palma, Alcaldía Gustavo A. Madero. C.P 07160, Ciudad de México. Tel. (55) 53231041, (55) 67983312, y (55) 68306206, e-mail: dir_gamadero2@tecnm.mx





SEGUNDA: Contar con la siguiente documentación y enviarla junto a su curriculum vitae y solicitud de empleo a rh_gamadero2@tecnm.mx y reclutamientoseleccion@gamadero2.tecnm.mx o bien presentarla de manera física al departamento de recursos humanos:

- Clave Única de Registro de Población (CURP) certificada;
- acta de nacimiento;
- certificado médico;
- cartilla militar, liberación de cartilla;
- constancia de RFC: Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y profesionales o Régimen Simplificado de Confianza (RESICO);
- identificación oficial con fotografía (INE, pasaporte o cédula profesional no electrónica);
- título y cédula profesional;
- comprobante de domicilio (no mayor a tres meses);
- carátula de contrato bancario en la que se vea reflejada la CLABE de 18 dígitos;
- 1 fotografía tamaño infantil;
- opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales.

NOTA: Deberá presentar la documentación original el día de su entrevista para cotejo de información.

**El Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero II, se apega en lo establecido en la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, por lo tanto, se prohíbe la solicitud de certificados médicos de no embarazo y de Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), como requisitos para el ingreso, permanencia o ascenso en el empleo. Para más información consulta en: LFPEd.*

SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN:

- 1) La selección de las y los profesionistas que cumplen con las bases, se consideran candidatas/os a contratación, la cual estará en función de las necesidades administrativas acorde con el perfil profesional.
- 2) La contratación de las y los profesionistas para realizar actividades en el ámbito administrativo, se realizará a través de la celebración de un contrato de prestación de servicios profesionales bajo el Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales o Régimen Simplificado de Confianza (RESICO), para el periodo **enero-junio 2026**.
- 3) Derivado del régimen de contratación, no se contemplará comisión dictaminadora.



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Calle Morelos No. 193. Col. Loma la Palma, Alcaldía Gustavo A. Madero. C.P 07160, Ciudad de México. Tel. (55) 53231041, (55) 67983312, y (55) 68306206, e-mail: dir_gamadero2@tecnm.mx





Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero II.
Dirección

SUELDO:

- \$8,000 mensuales por 40 horas o \$5,000 mensuales por 25 horas, bajo el régimen de servicios profesionales o RESICO.

RESULTADOS:

El departamento de recursos humanos notificará al candidato vía correo electrónico o bien por llamada telefónica el resultado.

HORARIOS DE ATENCIÓN Y VIGENCIA DE LA CONVOCATORIA:

El horario de atención será de 9:00 a 18:00 horas de lunes a viernes a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta cubrir la vacante.

Comunicarse al departamento de recursos humanos a través del teléfono celular 5562324215 para programar entrevista.

Esta institución se apega a la POLITICA DE IGUAL LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MEXICO, emitida el día 12 de julio del 2023.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica®

"El Bien, La Verdad Y La Belleza, Desarrollo De La Humanidad"

OSCAR CASTELLANOS HERNÁNDEZ
DIRECTOR

c.p. Archivo
JRJR/dts



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Calle Morelos No. 193. Col. Loma la Palma, Alcaldía Gustavo A. Madero. C.P 07160, Ciudad de México. Tel. (55) 53231041, (55) 67983312, y (55) 68306206, e-mail: dir_gamadero2@tecnm.mx



